



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2018.01.26 15:56:22 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 14912
REPUBLICA DE PANAMA

22.1.18

0200



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
39396/2018 (0) DE FECHA 26/01/2018
QUE LA SOCIEDAD

ANGOSTURA HOLDINGS, S.A

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 302723 (S) DESDE EL JUEVES, 01 DE JUNIO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ABDIEL MANSFIELD

SUSCRIPTOR: HERIBERTO LEDEZMA

DIRECTOR: MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA

DIRECTOR: ROSIDAR SHEIK

PRESIDENTE: MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA

TESORERO: ROSIDAR SHEIK

SECRETARIO: MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA

DIRECTOR: MARIA ELENA CORTES DE HIM

AGENTE RESIDENTE: MARIO FONSECA LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y EN SU

AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES COMUNES DE UN DOLAR (\$1.00) CADA UNA, TODAS ACCIONES COMUNES DE UNA MISMA CLASE, INTERCAMBIABLES A VOLUNTAD DE PROPIETARIO, TODAS LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES SERAN EMITIDOS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 26 DE ENERO DE 2018 A LAS 03:47

PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por Eduardo Antonio Robinson Orellana
3. quien actúa en calidad de Asistente
4. lleva el sello/timbre de Registro Público - Sección de
Certificados de Personas Jurídicas
5. en Ministerio de Relaciones Exteriores
6. el día 29 de enero de 2018
7. por Departamento de Autenticación y Legalización
8. Número 2018-106014-21449
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Nº 036638

[Firma manuscrita]

Jorge Enrique Chir
CERTIFICADOR

